

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Ileana Desirée Ibáñez, DNI 28.118.367, alumna del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Javier Moyana, Secretario académico de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a Ileana Desirée Ibáñez, DNI 28.118.367, el curso de posgrado "Políticas educativas en América Latina", dictado en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, que fuera cursado y aprobado la calificación de 10 (DIEZ) puntos, como equivalencia del curso **Educación y Sociedad en América Latina** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN Nº: 311/2015



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba